

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 26 DE ENERO DE 2.011.-

I.- APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- PROPUESTA DE GASTOS.- La Junta Local de Gobierno, conocida la propuesta de gastos presentada por el Concejal de Deportes, D. Francisco Gragera Ruiz, para gratificar a monitores de deportes del mes de Enero 2.011 por importe de 1.630,00 € examinado su contenido, acordó por unanimidad autorizar la misma con cargo a la correspondiente partida del presupuesto Municipal en vigor.

La Junta Local de Gobierno, conocida la propuesta de gastos presentada por la Concejala de Cultura, D^a Antonia Montevirgen García Becerra, para conceder al I.E.S. “Tierra de Barros” subvención para la organización de actividades programadas para el curso escolar 2.010/2.011 por importe de 200,00 € examinado su contenido, acordó por unanimidad autorizar la misma con cargo a la correspondiente partida del presupuesto Municipal en vigor.

III.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.- La Junta de Gobierno, con los informes favorables del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D. PEDRO REBOLOSO TORRADO para “Cerramiento con malla metálica y colocación de cancela (aprox. 450 m2)” ateniéndose a las indicaciones del informe técnico que se adjunta.
- A D^a HILARIA BUENAVIDA RODRIGUEZ para “Sustitución de azulejos y solería en cuarto de baño y cocina” en Pza. Alameda, nº 7. (Expte. 20/2.011).
- A D^a VICENTA MACIAS VALERO para “Cerramiento con malla metálica (1.100 m2)” en vereda “Las Lagunillas”, parcela nº 286 del polígono nº 12. (Expte. 17/2.011), ateniéndose a las indicaciones del informe técnico que se adjunta.
- A D^a AGUSTINA MACIAS VALERO para “Cerramiento con malla metálica (1.100 m2)” en vereda “Las Lagunillas”, parcela nº 286 del polígono nº 12. (Expte. 17/2.011), ateniéndose a las indicaciones del informe técnico que se adjunta.
- A D. ANTONIO MACIAS VALERO para “Cerramiento con malla metálica (1.100 m2)” en vereda “Las Lagunillas”, parcela nº 286 del polígono nº 12. (Expte. 17/2.011), ateniéndose a las indicaciones del informe técnico que se adjunta.
- A D^a ROSARIO ALVAREZ BORRELL para “Conexión de canalón de recogida de aguas pluviales a la red genera de saneamiento” en C/ Alvarizo, nº 5. (Expte. 11/2.011).
- A D^a LUISA GUTIÉRREZ COLIN para “Rehabilitación de cubierta” en C/ San Sebastián, nº 28, según proyecto presentado. (Expte. 14/2.011).
- A D. ANTONIO GUERRERO RODRIGUEZ para “Cerramiento con malla metálica (200 m2 aprox.)” en parcela nº 217 del polígono nº 20. (Expte. 12/2.011), ateniéndose a indicaciones del informe técnico que se adjunta.
- A D. JUAN RIVERA COLÍN para “Sustitución de techumbre a 25 m2.” en Ctra. de Villalba, nº 6. (Expte. 10/2.011).
- A D. FRANCISCO RODRIGUEZ MORALES para “Sustitución de acometida de saneamiento por encontrarse en mal estado” en C/ Nuestra Señora de la Soledad, nº 44. (Expte. 3/2.011)

IV.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informa a la Junta de Gobierno, de informe emitido por los Servicios Veterinarios de Atención Primaria, sobre estado del inmueble de C/ Sevilla, nº 7, ante quejas de vecinos por molestias originadas por olores y ruidos debidos a la existencia de animales en el mismo, la Junta Local acuerda requerir al titular para que disponga de sistemas de protección contra vectores y realice tratamientos de desinfección, desinsectación y desratización para prevenir la existencia de insectos en épocas calurosas del año, así como que mantenga las condiciones de limpieza e higiene adecuadas ante la existencia de animales.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.